



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002830

Las condes, 15 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 2045/2026. Devolucion pago en exceso licencia de conducir. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262045 OTD	2045 12/06/2025	PATRICIA ZUNILDA ARAYA CORTES	2152601003001		5.326	5.326
TOTAL					5.326	5.326

La cantidad de :
CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 5.326

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

16 JUN 2026

EG: 2192 CH: NOM-349